



# FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

## CURSO ACADÉMICO 08-09

### FAQS. ALUMNOS. DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

#### DIPLOMADO EN ENFERMERÍA.

**Pregunta:** ¿Cuándo comienzan las clases de 2º y 3º curso?

**Respuesta:** El curso académico comienza el miércoles día 10 de septiembre según el horario de tu matrícula.

**Pregunta:** Tengo alguna asignatura de 1º curso ¿Cuándo comienzo con ellas?

**Respuesta:** Las asignaturas de 1º curso comienzan el miércoles día 10 de septiembre. En la asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano tienes un horario determinado, pero en el resto de las asignaturas deberás ponerte en contacto con el profesor que la imparta y él te explicará cómo se desarrollará la asignatura.

**Pregunta:** Con la implantación de los títulos de grado, ¿cuál es el plan de extinción de nuestra Diplomatura?

**Respuesta:** La información detallada acerca del calendario de extinción de las titulaciones puedes consultarla en el artículo 7 bis del Reglamento de Evaluación de nuestra Universidad, que está disponible en la Normativa Interna de nuestra Universidad, en la siguiente página web: <http://www.uem.es/es/que-es-la-uem/normativa-academica/normativa-interna>

**Pregunta:** Con la implantación de los títulos de grado, ¿cuál es el número de convocatorias de las que dispongo?

**Respuesta:** Toda la información acerca de las convocatorias puedes consultarla en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento de Evaluación de nuestra Universidad teniendo en cuenta el plan y el calendario de extinción de las actuales titulaciones previsto en el art. 7 bis, que está disponible en la Normativa Interna de nuestra Universidad, en la siguiente página web: <http://www.uem.es/es/que-es-la-uem/normativa-academica/normativa-interna>

**Pregunta:** Soy un nuevo alumno con convalidaciones, o adaptaciones, ¿puedo matricular por asignaturas?

**Respuesta:** Sí, los nuevos alumnos que entren con convalidaciones o adaptaciones, al igual que los antiguos alumnos, matricularán por asignatura.

**Pregunta:** ¿Puedo matricular cada asignatura de un mismo curso en un grupo diferente?

**Respuesta:** La norma general es que matricules todas las asignaturas troncales y obligatorias de un mismo curso en el mismo grupo para así evitar solapamientos horarios.

**Pregunta:** ¿Puedo dejar de matricularme de una asignatura de curso inferior suspensa?

**Respuesta:** No, necesariamente deberás matricular al año siguiente las asignaturas pendientes.

**Pregunta:** ¿Puedo matricular la asignatura optativa en otro grupo diferente al mío?

**Respuesta:** No, la asignatura optativa debe ser matriculada en el mismo grupo que en el resto de las asignaturas correspondientes a su curso para evitar solapamientos horarios.

## FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CURSO ACADÉMICO 08-09 FAQS. ALUMNOS. DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

**Pregunta:** Soy un estudiante que trabaja y paso al próximo curso pero tengo alguna/s asignatura/s pendiente/s ¿cómo debo matricularme?

**Respuesta:** Deberás matricularte en turnos contrarios, por ejemplo si pasas a 3<sup>er</sup> curso con alguna asignatura pendiente de 2<sup>o</sup> curso, matricúlate de 3<sup>er</sup> curso en el grupo al que puedas asistir con mayor frecuencia, y las que tengas pendientes matricúlalas en el turno contrario. Te aconsejamos que comentes esta situación a los profesores cuando se inicie el curso académico para poder organizar tu asistencia a las clases. No debes olvidar que es prioridad aprobar las asignaturas de cursos inferiores.

**Pregunta:** Soy un alumno que ha suspendido este curso académico la asignatura optativa. ¿Debo matricularme de la misma el próximo curso?

**Respuesta:** No, puedes matricularte de cualquier otra asignatura optativa. Además de esta forma empezarías con la primera convocatoria de otra asignatura, y no agotarías convocatorias de la optativa suspendida.

**Pregunta:** ¿De que asignaturas de libre elección me puedo matricular?

**Respuesta:** Puedes matricular cualquier asignatura de libre elección que te ofrezca la universidad excepto las siguientes por tenerlas contempladas en tu plan de estudios:

- El consumo de drogas en la sociedad actual
- La Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Sida ¿qué debemos hacer?
- Los niños. Cómo son y cómo actúan.
- Urgencias Médicas

Sin embargo nosotros te aconsejamos que elijas de entre las siguientes por ajustarse mejor a tus periodos de prácticas:

- Salud y Diversidad Cultural
- Educación Sanitaria
- Enfermo Mental: Mitos y Realidades
- Salud y Prevención Laboral
- Sesiones Clínicas
- Cómo Desarrollar tu Potencial Personal en tu Profesión

Ten en cuenta que a lo largo del curso académico la Facultad de Ciencias de la Salud ofrecerá actividades de formación continua en las que da la posibilidad a los alumnos que asistan a reconocer esta actividad por algún crédito de libre elección.

**Pregunta:** ¿En qué semestre es más adecuado que matricule las asignaturas de libre elección?

**Respuesta:** Aunque puedes elegir cursarlas en cualquiera de los dos, te aconsejamos que si puedes elijas las asignaturas de libre elección en el 1<sup>er</sup> semestre. Y por favor avisa a tu profesor de cuáles son tus periodos de prácticas desde el primer día, para que conozcas cuál será el sistema de evaluación en tu caso específico.

**Pregunta:** ¿Puedo matricularme de más créditos de libre elección en un curso de los señalados en el plan de estudios para ese curso?



## FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CURSO ACADÉMICO 08-09 FAQS. ALUMNOS. DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

**Respuesta:** Sí siempre que tu matrícula no exceda 90 créditos por año, ya que los créditos de libre elección se corresponden a un ciclo. No obstante siempre podrás solicitar autorización para matricular más créditos, confiamos en que adoptes esa decisión desde la reflexión y la responsabilidad.

### PERSONAS DE CONTACTO EN LA DIPLOMATURA

- ✓ Coordinadora Académica de la Facultad Ciencias de la Salud: Carmen Hinojosa Alcobet. Despacho A332. Tlf. 912115312. Correo electrónico: [cmaria.hinojosa@uem.es](mailto:cmaria.hinojosa@uem.es)
- ✓ Coordinadora Académica de la Facultad Ciencias de la Salud: Laura González Fernández. Despacho A332. Tlf. 912115312. Correo electrónico: [laura.gonzalez@uem.es](mailto:laura.gonzalez@uem.es)
- ✓ Director del Área de Enfermería: Epifanio Fernández Collado. Despacho A32. Tlf. 912115633. Correo electrónico: [epifanio.fernandez@uem.es](mailto:epifanio.fernandez@uem.es)
- ✓ Director del Departamento de Enfermería: Manuel Moreno Preciado. Despacho A32. Tlf. 912115632. Correo electrónico: [manuel.moreno@uem.es](mailto:manuel.moreno@uem.es)